

FRANCÉS

Plan de recuperación y evaluación del alumnado con la asignatura pendiente de cursos anteriores.

- ESO (Alumnos de continuidad): han de aprobar las dos primeras evaluaciones del curso actual para superarla.
- ESO (Alumnos de no continuidad): deberán realizar una prueba final de contenidos mínimos. Además, se les entregará un dossier de actividades en el mes de enero que tendrán que entregar resuelto el día de la prueba.
- BACHILLERATO: han de aprobar las dos primeras evaluaciones del curso actual para superarla. En caso de no superar la materia pendiente, habrá una prueba final de los contenidos mínimos.